

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20136166043
DEUDOR TRIBUTARIO:	INDUSTRIAL MUELLE Y SERVICIOS S.A.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11001052
DESCRIPCION DEL BIEN:	MUELLE UBICADO EN EL SECTOR LA CALETA (MUELLE GILDEMEISTER), DISTRITO DE CHIMBOTE PROVINCIA DEL SANTA DEPARTAMENTO DE ANCASH.
AREA DEL BIEN M2:	
LUGAR	AUDITORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA OFICINA ZONAL CHIMBOTE, SITO EN AV. FRANCISCO BOLOGNESI N° 855 - CENTRO CIVICO - CHIMBOTE
FECHA	27 DE ABRIL DE 2016
HORA	11:00 AM
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
CONDICIONES:	
SISTEMA DE REMATE	POSTURA A VIVA VOZ
MODALIDAD	OBLAJE
PAGO	PARA PARTICIPAR DEBERÁ DEPOSITAR, COMO MÍNIMO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, EL MONTO EQUIVALENTE A: 10% DEL PRECIO BASE EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA; 20% DE OFERTA PARA TERCERA CONVOCATORIA.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PUBLICO JOSE LUIS NECIOSUP FABERIO REG. 102
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/ 3,410,912.04
PRECIO BASE	S/ 2,280,763.18
FORMA DE PAGO	EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, AL CUARTO DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
GRAVÁMENES Y OTROS	<b>1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-</b> Inscrito en el Asiento 1-D de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 2,000,000.00; <b>2) HIPOTECA.-</b> Inscrita en el Asiento 2-D de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052 a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 1,386,480.00, y MODIFICADA en el Asiento 3-D de la Ficha y Partida en referencia; <b>3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-</b> Inscrita en el Asiento D0004 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por ESSALUD, hasta por la suma de S/ 70,000.00, conforme lo

ordenado por la Resolución N° 04 de fecha 17/09/1999; **4) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0005 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por ESSALUD, hasta por la suma de S/ 35,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 04 de fecha 29/10/1999; **5) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0006 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por LUIS MARIANO SALGADA AVILA Y OTROS, hasta por la suma de S/ 1,350,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 07 de fecha 10/03/2000, expedido por el Juez del Quinto Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia del Santa; **6) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0007 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por HERNAN RUPAY DIAZ Y OTROS, hasta por la suma de S/ 1,450,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 06 de fecha 10/03/2000, expedido por el Juez del Quinto Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia del Santa; **7) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0008 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por PEDRO PABLO ALIAGA URQUIA Y OTROS, hasta por la suma de S/ 560,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 10 de fecha 10/03/2000, expedido por el Juez del Quinto Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia del Santa; **8) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0009 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por ALCIDES POLO VALDERRAMA Y OTROS, hasta por la suma de S/ 430,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 06 de fecha 10/03/2000, expedido por el Juez del Quinto Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia del Santa; **9) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D0010 de la Ficha N° 15712 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por ADELAIDA CASTILLO GUILLEN Y OTROS, hasta por la suma de S/ 850,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 08 de fecha 30/05/2000, expedido por el Juez del Quinto Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia del Santa; **10) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrito en el Asiento D00003 de la Partida N° 11001052, a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 1,600,000.00, conforme lo ordenado por Resolución N° 14107004283 de fecha 11/09/2001; **11) HIPOTECA.-** Inscrita en el Asiento D00003 de la Partida N° 11001052 a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 30,000.00; **12) ARRENDAMIENTO.-** Inscrita en el Asiento D00005 de de la Partida N° 11001052 a favor de la Empresa INVERSIONES FESA S.A., y PRORROGADA en el Asiento D000013 de la Partida en referencia; **13) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D00001 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por el BANCO DE LA NACIÓN, hasta por la suma de S/ 14,900.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 04 de fecha 11/06/2007, expedida por el Ejecutor Coactivo del Banco de la Nación; **14) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D00007 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por el BANCO DE LA NACIÓN, hasta por la suma de S/ 30,000.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 03 de fecha 25/04/2008, expedida por el Ejecutor Coactivo del Banco de la Nación; **15) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D00009 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por el BANCO DE LA NACIÓN, hasta por la suma de S/ 2,200.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 03 de fecha 05/03/2011, expedida por el Ejecutor Coactivo del Banco de la Nación; **16) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrita en el Asiento D000010 de la Partida N° 11001052, en los seguidos por el BANCO DE LA NACIÓN, hasta por la suma de S/ 2,400.00, conforme lo ordenado por la Resolución N° 03 de fecha 01/08/2011, expedida por el Ejecutor Coactivo del Banco de la Nación; **17) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrito en el Asiento D000011 de la Partida N° 11001052, a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 410,937.00, conforme lo ordenado por Resolución

Coactiva N° 1430070131145 de fecha 03/11/2011; **18) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION.-** Inscrito en el Asiento D000012 de la Partida N° 11001052, a favor de SUNAT, hasta por la suma de S/ 310,000.00, conforme lo ordenado por Resolución Coactiva N° 1430070135895 de fecha 26/01/2012